Ante el "Estado fallido", Alito alista iniciativa para que civiles porten armas

En medio de la inseguridad y violencia que se registra en el país, el PRI alista una iniciativa para modificar la Ley de Armas de Fuego a fin de que la población —previo análisis— pueda acceder a poseer o portar armas de fuego de mayor calibre que el que se permite en la actualidad para defenderse de la criminalidad que se recrudece en el país.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reconoció la polémica que se provocará con esta iniciativa sobre todo por la violencia que ha generado la portación de armas de
fuego en países como Estados
Unidos, pero justificó esta propuesta al acusar que hay un Estado fallido que ha dejado a la
población a su suerte y a merced de la delincuencia y crimen
organizado.

"Qué es mejor? ¿Seguir dejando que maten mexicanos?, dejemos que nos maten a todos los mexicanos y que este gobierno de Morena no haga nada", fustigó.

A falta de Estado, dijo, que

los delincuentes sepan que la población se va a defender.

Moreno aseguró que ya se afina la iniciativa, los análisis para el marco legal y jurídico para determinar los protocolos y controles de confianza que regirán para determinar quiénes pueden acceder a poseer y portar un arma de fuego en territorio nacional.

"Hay que hacerlos con mecanismos de control para que no haya un descontrol en el uso de armas en México", aseveró.

El dirigente priista aseveró que ya se tienen acercamientos con organismos y expertos en materia de seguridad y se tomará en cuenta a los padres de familia pues la idea es impulsar esta ley para que la población puede defenderse ante la ola creciente de criminalidad en México sin que el gobierno active una política de seguridad eficiente.

"No podemos dejar que esto siga creciendo, este sexenio va a llegar a más de 200 mil muertos a este ritmo que lleva", advirtió. (Alejandro Páez Morales) •